

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2149** *EUROHISPANA DE EXPORTACIÓN, S.L.*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 4/2012 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Antonio Sáez Conesa contra la empresa Eurohispana de Exportación, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Eurohispana de Exportación, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 4.158 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 25 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120004513-1